

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Rosto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

MUNDO EN 31 DE ENERO DE 1906

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esqueles mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

LA SEÑORA D.ª Antonia Lagrave Monreal de Romero falleció el día 20 de los corrientes
Su deceso ha sido muy doloroso para sus familiares...

Exposición Nacional en Valencia
Festejos para hoy
TEATRO CIRCO.—Sesiones de Variedades, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche (especial).

OCULISTA DE SANTA BARBARA
Desde el 1.º de octubre estará a disposición de sus clientes.
Calle de COLON, 31, bajo.—Valencia.

ALMACEN
Busco un almacén, completamente provisto, para el negocio de vino, preferible en el Orca.
Ofertas e indicaciones, respecto a número, precio, etc., a la dirección, Lletta Corcos, F. G. n.º 100.

Asuntos del día

El acuerdo adoptado por los huelguistas metalúrgicos de Barcelona de apelar a la coacción para impedir a todo trance que se reanudara ayer el trabajo, puso en práctica, entrando el conflicto, a partir de los hechos que se desarrollaron ayer en la Ciudad Condal, en una fase verdaderamente peligrosa, por lo que nos explicamos que ello preocupe al jefe del gobierno, según dicen de Madrid. Y peor aspecto presenta el conflicto en Sabadell, en donde amenaza el paro general de todas las fábricas, y como consecuencia, la huelga forzosa de 18.000 obreros.

Balmes y Aparisi

Antes de la revolución de septiembre hubo un hombre entre los conservadores difinitivos que los quería sinceros y consecuentes con sus principios. Pensaba que de este modo, y con la quietud y el silencio de los carlistas, podría sostenerse la monarquía tradicional, y que quizá el carlismo iba manteniéndose poco a poco... [Vana ilusión! La política gubernamental seguía siendo falsa y equivocal. Los mismos hombres que la dirigían no podían dejar sus resabios e inclinaciones: González Bravo había sido un agitador y no acertaba a ser un buen gobernante; a los hombres políticos de la Unión Liberal y a los de Narváez del partido moderado, en los separaban los principios, sino los fines; no generosos, ideales, colectivos y levantados, sino personales, egoístas y mezquinos; España, en manos de unos y otros, estaba como rica y era pobre; la cuestión romanística acabó de divorciar el trono de Isabel, de los hombres que conservaban el sentimiento católico y tradicional, entre los cuales llevaban la voz D. Cándido Nocedal y Aparisi, y... ¡Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos!]

EL 27 DE SEPTIEMBRE

¡Viva Noval!
Hoy hace un año que se realizó la acción heroica...
Hoy hace un año que en la defensa del campamento del zoco El Had, de Beniscar, realizó el cabo Noval el hecho grande y sublime que ha inmortalizado su nombre...
No quiso ser traidor, y en un momento de heroicidad, casi divina, dió noblemente su vida por salvar la vida de sus 3.000 compañeros.
Quiso ser mártir de esa idea para que, con este rasgo inefable de su abnegación y de su patriotismo, se enriqueciera con una nueva página de las más gloriosas—el memorable libro de nuestra Historia...
Pero su cuerpo cayó acribilado por las balas de los suyos; esto es, de aquellos mismos a quienes salvó de una muerte segura con el sacrificio de su propia vida...
Como estará a estas horas porrido y deshaciéndose por la fatal descomposición de la materia muerta, el cuerpo de aquel joven, muchacho de 21 años, que supo ser héroe y quiso ser mártir...
Tristemente desconsolador sería para él, para sus padres y para la humanidad entera, el tras de su acción heroica, tras de aquella idea sublime que surgió en su cerebro, de aquel impulso generoso que brotó en su corazón, de aquella voz salvadora que vibró en su garganta solo quedaran las miles y miles de reacciones miserables que allí en la soledad de la tumba están disolviendo la materia de aquel cerebro, de aquel corazón y de aquella garganta.
Pero no; todo no se hundió en la tumba con el cuerpo de Noval. Ha quedado vibrando y viviendo y perdurando en el mundo de los vivos su acción heroica, su nobleza, su patriotismo, su valor, los mil destellos, sus gestos y sus palabras, de aquella alma grande que supo pasar en tres meses desde la oscura masa de un taller de Oviado a las páginas inmortales de la Historia...
¡Esta alma espiritual y luminosa muy contraria a aquella materialista que en la tumba deja el cuerpo de Noval, es la que está dando su acción heroica en este pueblo valenciano, tan noble tan generoso, tan artista, tan soñador, tan patriota, tan noble!
Una corazón patriota sintió la idea, los nobles escolares la recogieron, y el pueblo de Valencia responde con el grandioso movimiento que ha de inmortalizar su nombre.

No es extraño que quien tenía ese instinto de la verdad, contemplase ya desde el verdadero punto de vista a la gran masa de los españoles que ha vivido ajena a todos los partidos. Ha sucedido esto (con algunos intervalos, a causa de los grandes excesos revolucionarios) por no haber un partido nacional, por la división profunda entre los españoles, por los desengaños de muchos; y la reflexión conducía a Aparisi a la misma conclusión, al mismo remedio que Balmes había propuesto: Pero la oportunidad había pasado, y no hay que culpar a la masa neutral, tan calladísima, si por ella se entiende, como debe entenderse, no los indiferentes, los perezosos y los insensibles, que éstos han formado muchas veces en las filas del presupuesto, sino los tristes, los desengañados, los preteridos y en ocasiones violentamente rechazados, etc., en su retraimiento forzoso, han sido los más lógicos, los menos apasionados, quizá los más españoles, los que en el sagrado de su conciencia y de su corazón han conservado en toda su pureza el culto de la patria, y en los cuales ha debido refugiarse lo que resta incólume del alma nacional...
Más tarde, como no podía menos de suceder, después de tan largo tiempo de revueltas y de gobiernos cada vez más débiles y corrompidos (como dijo el político inglés, puntualizando más aquello de las naciones moribundas y acuciadas en el rostro un latigazo que solo pueden soportar los pueblos esclavos y envilecidos), empezó la disgregación de esa misma masa en grupos y aún en individuos que, dispersos, desorientados, poseídos de la duda ó desfallecidos a falta de esa conciencia colectiva que constituye el nervio de las verdaderas sociedades políticas, buscaron el indispensable punto de apoyo en antiguos ó nuevos ideales y agrupaciones, y quizo soñar en lo que, sin los prolongados desvíos revolucionarios, dimanantes—nótese bien—de la decadencia del poder, jamás hubiera podido tener cabida en pechos españoles.

PRO ATENEO

Para D. Luis Irujo.
Venga la juventud intelectual (a la que usted tanto honra) al Ateneo; obligue, pues medio sobrados para ello tiene, a que los maestros vuelvan a nuestra Sociedad y al problema del resurgimiento estará resuelto.
La bandera no está en el suelo; la manifiesto bien enhiesta, nuestro ilustre presidente; agrupémonos en torno suyo, jóvenes y viejos, todos cuantos sentimos amor al Ateneo y demos calor y vida a los importantes proyectos que tiene en estudio; hagamos que luzcan para nuestra Sociedad esplendorosos días, y el milagro estará hecho.
Y mientras eso llega, que no tardará, seguramente, si la juventud nos ayuda, sigamos haciendo atmósfera en favor de una institución que debiera ser ahora, como lo fue siempre, gloria de Valencia; adelante, señor Irujo, en su generosa empresa.
V. GUASTAVINO ROBBA.
27-9-10.

La campaña sanitaria

En Chelva y Villar del Arzobispo
Ayer, en el tren de las ocho, regresó a Valencia el señor gobernador civil, acompañado del inspector provincial de Sanidad, después de haber girado la anunciada visita de inspección sanitaria a Chelva y Villar del Arzobispo, para cuyo objeto salieron de nuestra capital el pasado domingo, a las seis de la mañana.
En Liria dejaron las autoridades citadas el tren y ocuparon el automóvil de D. Sixto Nogué, que les aguardaba, dirigiéndose seguidamente a Chelva, donde llegaron a las doce del día, siendo recibidos por el pueblo en masa y muchos vecinos de los pueblos inmediatos que allí habían ido a presenciar las fiestas que todos los años se celebran en este mes, aunque ya no quedaba ya el año en curso.
Visitaron el gobernador y el inspector de Sanidad el Ayuntamiento, acordando dejar una conferencia para el día siguiente y dedicar el día a girar la visita de inspección sanitaria. A este efecto, visitaron muy detenidamente el matadero, el cementerio, escuelas, hospital y lavaderos, hallándolo todo en las mejores condiciones de higiene, a lo cual ayuda eficazmente la abundancia y bondad de las aguas potables, el clima y la excelente colocación de aquella villa.
Terminadas las vistas comieron las autoridades en el domicilio del diputado a Cortes por el distrito D. Gil Rogar, y después asistieron a la corrida de toros y presenciaron los fuegos artificiales.
En la mañana de ayer, y con asistencia de numeroso público, se celebró en el Ayuntamiento la acostumbrada conferencia sobre Higiene y Sanidad, a cuyo acto asistieron todos los alcaldes é inspectores municipales de Sanidad del distrito.
Los alcaldes de los pueblos informaron a su vez de las medidas sanitarias adoptadas, entendiéndose la primera autoridad civil de que todos han cumplido estrictamente con las órdenes dadas en la circular de agosto último.
Seguidamente, el gobernador, recomendó la adquisición del material necesario para la creación de una estación sanitaria, que beneficiaría grandemente por igual a todos los pueblos del distrito, y el alcalde de Chelva, al oír la manifestación del Sr. Moreno, manifestó que será adquirido el material de referencia.
Terminado el acto fueron despididos por multitud de vecinos y el Ayuntamiento, saliendo en el automóvil para Villar del Arzobispo, donde llegaron a las doce de la mañana.

Siempre Curaréis las
ALMORRANAS
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANCOSME, 74, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

compañeros de trabajo de su hijo, honrados obreros que no han titubado en ofrecer algo de sus modestos jornales para glorificar con estos rasgos de solidaridad, de amor y de patriotismo, a su compañero, el ebauista de Oviado.
Un momento de grande intensa satisfacción, le prepara a usted este noble pueblo valenciano. El Comité ha dispuesto que el día de la inauguración del monumento venga usted a ser esculpido en bronce y cubierto de flores, el cuerpo de su hijo.
Este pueblo de artistas, que siente y ama la gloria; que siente y ama lo bello, quiere ver cómo se desliza por sus honradas mejillas las lágrimas de un padre que, si tuvo la pena de perder a su hijo, goce de verle redivivo en las páginas inmortales de la Historia.
Será un día glorioso en que todo un pueblo que siente el ideal rinda justo tributo de admiración y respeto al padre de un héroe.
NATIVIDAD DOMINGUEZ.

Los artistas españoles en la Argentina

En la sección española de la Exposición internacional de Arte del centenario que acaba de celebrarse en Buenos Aires, han obtenido los expositores las recompensas siguientes:
Fueron considerados por el Jurado internacional fuera de concurso: D. José Moreno Carbonero, D. Ramón Casas, D. Jaime Morera, don Alejandro Ferrant, D. Ignacio Pizaso, D. Bartolomé Maura, D. Luis Menéndez Pidal, D. José Garnelo, D. Aloy Vera, D. Julio Romero de Torres, D. Santiago Rusiñol, D. José Benlliure, D. Aniceto Marín, D. Ricardo Baroja y don Gonzalo Bilbao (elegado oficial).
Sección de Pintura.—Grandes premios: don Ignacio Zuloaga, D. Hernán Anglada Camarasa y D. Eliseo Meifrén.
Primeras medallas: D. Fernando Alvarez Sotomayor, D. Manuel Benedito, D. Eduardo Chicharro, D. José María López Mezquita y D. Angelino Miguel Nieto.
Segundas medallas: D. Enrique Martínez Cubells, D. Eugenio Hermoso, D. Valentín de Zubiaurre, D. Ramón de Zubiaurre, D. Julio Vila Prades, D. Julio de Val, D. Alvaro Alcalá Gallano, D. Carlos Vázquez, D. Angel Andrade, D. Francisco Llorens, D. Luis Masriera, don Juan Brull, D. Ricardo Urgell, D. Guillermo Gómez Gil, D. Roberto Domingo y D. Eduardo Urdiolá.
Terceras medallas: D. Elías Salaverría, don Adalardo Covarré, D. Vicente Borrás, D. José Llímóna, D. D. Baixeras, D. Andrés Pariedé, D. Carlos Verger, D. José María Tamburini, D. Maximino Peña, D. Félix Borrrell, D. Dario Rigoyen, D. Nicomir Pihole, señafora doña María Luisa Pulgencier y D. Manuel del Palacio.
Mención honorífica: D. Manuel López Ayala.
Total: Grandes premios, dos; primeras medallas, cinco; segundas medallas, 16; terceras medallas, 14, y una mención honorífica.
Sección de Escultura.—Grandes premios: D. Miguel Blay y D. Mariano Benlliure.
Primeras medallas: D. Miguel Oslé, D. Joaquín Bilbao y D. Enrique Marín.
Segundas medallas: D. Miguel Angel Trilles, D. Lucien Oslé, D. Damián Pradell, D. Gabriel Borrás y D. Pedro Estany.
Terceras medallas: D. Emilio Benlliure, don Rafael Rubio, D. J. Monserrat y D. Luis Perini.
Menciones honoríficas: D. José Ortells, don Juan Castellés, D. Manuel García González y D. Jacinto Higueras.
Total: Grandes premios, dos; primeras medallas, tres; segundas medallas, cinco; terceras medallas, cuatro, menciones honoríficas, cuatro.
Dibujos y grabados.—Segunda medalla: don Narciso Méndez Bríngas.
Tercera medalla: D. Agustín Lhardy.

Del Extranjero

El alcalde de Roma
Roma.—Al enterarse de la carta dirigida por el Papa al cardenal vicario acerca del discurso que pronunció el día 20 el alcalde de Roma, éste envió a los periódicos una carta en la que explica que el mencionado discurso lo que pretendió fue poner de manifiesto el contraste entre la Roma de antaño y la de hoy, y que, a juicio suyo, hace notar aún más la carta de Pio X. Añade que no ha faltado al respeto debido a la opinión ajena ni a los imprescindibles derechos de la conciencia individual. Termina diciendo que si ha infringido las leyes, responde de ello ante los tribunales, y que si ha faltado a los deberes de su cargo, lo juzgarán los ciudadanos; pero que no le reprocha su conciencia ofensa alguna a la religión, y que, sin mediación de nadie, responde directamente ante Dios de su conducta.
Boda de Príncipes
Berlín.—En los círculos políticos corre el rumor de que están muy avanzadas las negociaciones para que en plazo breve se celebre el matrimonio de la Princesa Victoria, hija del Emperador de Alemania, con el archiduque Carlos Francisco, llamado a ser Emperador de Austria, el día en que fallezca el archiduque Francisco Fernando; actual heredero del trono.
Sin embargo, son muchos los que creen difícil que el Emperador Francisco José dé su asentimiento a una alianza tan estrecha entre los Hapsburgos y los Hohenzollern, que puede traer por consecuencia el hecho de que la dinastía Hohenzollern se entronice en Austria-Hungría.

Declaraciones del Sr. Maura

Recordar nuestros lectores que hace pocos días llegó a Palma de Mallorca, con objeto de celebrar una conferencia con el señor Maura el Dr. Dillon, redactor del importante diario de Londres The Daily Telegraph. Este publica las siguientes declaraciones del ilustre jefe del partido conservador:
«El régimen republicano será la ruina de España y conducirá a la nación a la guerra civil y a la anarquía. Esta convicción es el principio fundamental de la política de los conservadores y de los liberales desde hace 34 años.
Una república como la reclaman sus partidarios actuales, basada en odios de clases ó intereses de partidos; en una palabra, sobre individualismos, no podría vivir más que algunas semanas.
Dado esto, precisa reconocer que ningún gobierno puede apartarse de la política seguida hasta ahora por los partidos monárquicos sin perjudicar grandemente los intereses del país. Sin embargo, el presidente del Consejo no ha tenido que proceder de modo distinto al de sus predecesores, afirmando así las instituciones más indispensables para la prosperidad de España.
Los conservadores—que dicho sea entre paréntesis, son tan enemigos de los clericales como de los republicanos,—quieren que sea España una democracia donde haya sitio para todo el mundo. Ellos son quienes han perfeccionado y purificado el sufragio universal, dándole más amplio carácter democrático en España que en la misma Inglaterra. Ellos fueron quienes hace varios años, ante el acrecentamiento de las Congregaciones monásticas, negociaron en el Vaticano un arreglo que remediase el estado de cosas.
Este arreglo, el cual se habla llegado por común acuerdo, era idéntico al que quiere imponer con su sola autoridad el Sr. Canalejas, y que parece no aceptar los liberales del Senado. Nada más perjudicial al país que esta oposición.
Siempre luego el Dr. Dillon diciendo que el Sr. Maura no se opone a las reformas; y que si el país reclama un arreglo en la cuestión religiosa, precisa solucionarlo—más pronto posible, pero sin apartarse de los medios constitucionales.
«Estamos dispuestos—dice el Sr. Maura— a sostener al Sr. Canalejas y a sancionar sus medidas liberales, si corresponden realmente a la voluntad del país. Estamos dispuestos a dividir los intereses particulares de nuestro partido, ante los intereses generales.
Si los liberales rechazaran nuestra colaboración, se verían obligados a aliarse con los republicanos, y nada más perjudicial para el país que esa alianza.
Debe abandonarse toda otra consideración ante la primordial defensa del principio monárquico, única salvaguardia de España.
Después, el Sr. Maura, según el doctor Dillon, se lamentó de que el Sr. Canalejas parece que se olvida de este principio esencial:
«Que el Sr. Canalejas ha prohibido la manifestación católica de San Sebastián, y que ha pedido y obtenido el apoyo de Lerroux para evitar la huelga general en Barcelona.
Además, el gobierno se ha puesto de parte de los obreros en la huelga de Bilbao, que son republicanos y socialistas, y Canalejas hace todo esto para asegurarse las simpatías del partido republicano.
El Sr. Maura espera que Canalejas se detendrá al borde del abismo y volverá a los métodos constitucionales.

ALCALDE DE ROMA

Roma.—Al enterarse de la carta dirigida por el Papa al cardenal vicario acerca del discurso que pronunció el día 20 el alcalde de Roma, éste envió a los periódicos una carta en la que explica que el mencionado discurso lo que pretendió fue poner de manifiesto el contraste entre la Roma de antaño y la de hoy, y que, a juicio suyo, hace notar aún más la carta de Pio X. Añade que no ha faltado al respeto debido a la opinión ajena ni a los imprescindibles derechos de la conciencia individual. Termina diciendo que si ha infringido las leyes, responde de ello ante los tribunales, y que si ha faltado a los deberes de su cargo, lo juzgarán los ciudadanos; pero que no le reprocha su conciencia ofensa alguna a la religión, y que, sin mediación de nadie, responde directamente ante Dios de su conducta.

Boda de Príncipes

Berlín.—En los círculos políticos corre el rumor de que están muy avanzadas las negociaciones para que en plazo breve se celebre el matrimonio de la Princesa Victoria, hija del Emperador de Alemania, con el archiduque Carlos Francisco, llamado a ser Emperador de Austria, el día en que fallezca el archiduque Francisco Fernando; actual heredero del trono.
Sin embargo, son muchos los que creen difícil que el Emperador Francisco José dé su asentimiento a una alianza tan estrecha entre los Hapsburgos y los Hohenzollern, que puede traer por consecuencia el hecho de que la dinastía Hohenzollern se entronice en Austria-Hungría.

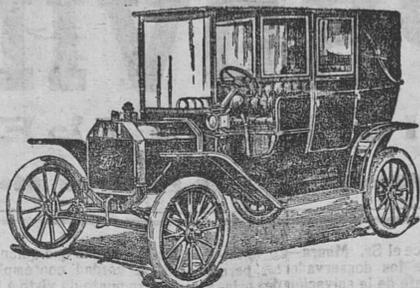
REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un magnífico

AUTOMÓVIL

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra y motor de cuatro cilindros verticales, de la acreditada casa de los Estados Unidos FORD.

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 ejemplares completos de LAS PROVINCIAS correspondientes a las fechas de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete.



Por cada trimestre de suscripción que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará un billete.

El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del magnífico Automóvil que regalamos, los invitamos a que visiten el garage Auto-Central, instalado en la calle del Grabador Esteve, letras S. G., donde lo tenemos expuesto, y los encargados darán todas las noticias que soliciten.

Monumento a nuestros héroes

Cantidades recibidas en la Administración de LAS PROVINCIAS con destino a la suscripción para el monumento a los héroes de la campaña de Melilla de 1909.

Table with 2 columns: Item description and Pesetas amount. Includes entries like 'Suma anterior', 'Taller de ebanistería de D. Rafael Capuz', etc.

Escopetas MARCA JABALI

Municiones y armas de todas clases PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

VALENCIA

El tiempo, que desde hace algunos días había entrado en razón, y con gran alegría de los campesinos les permitía terminar los trabajos de la recolección de las cosechas, ha vuelto a declararse en rebeldía.

El señor arzobispo Dr. Guisasaola, después de visitar los pueblos de Alfara del Patriarca y Masarrocros, hará su entrada esta tarde en Rocafort, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

El lunes próximo, después de verificarse la apertura de clases en el Seminario, seguirá la Visita Pastoral, empezando por Meliana, en donde estará el 4; el 5 en Vinalesa; el 6 en Foyos; el 7 en Albalat; el 8 en Musseros, y el 9 en Masamagrell, continuando por Almacera, Tabernes y Alboraya.

Ayer celebró la Correspondencia el asunto de la Dehesa de la Albufera, parece que se complica. Un señor llamado D. Francisco Nacher Pons ha recurrido ante la Jefatura de Montes de esta provincia reclamando la posesión de 500 hanegadas de terreno en la Dehesa, adquiridas por su señora madre.

Como decimos en otro lugar, anoche a las ocho regresó el gobernador civil de la visita a Chelva y Villar del Arzobispo, y después de recibir a los periodistas, se retiró a descansar, por encontrarse algo indispuerto.

El presidente de la Diputación provincial, conferenció ayer con el representante de la plaza de Toros, Sr. Alcalá, acordando la construcción de una tribuna bajo el palco presidencial, para que el día de la corrida regia presencien el festejo los alcaldes que estén al corriente en el pago del contingente.

Ayer celebró sesión la comisión del Puerto, tratando asuntos que han de someterse a la Junta en pleno en la sesión del día 30. En el correo de Barcelona llegaron ayer D. Francisco Laurens y D. Julio Martín; en el correo de Barcelona D. Pedro Sánchez de Pajarón, y en el expreso de la misma línea D. Ricardo Trénor, el diputado a Cortes por Murcia D. Miguel Jiménez Baeza y el doctor D. Francisco López.

En el rápido de Alcoy salieron el doctor D. Vicente García Gomis y el notario don Juan Gandía, y en el correo de Madrid nues-

tro querido amigo y colaborador el teniente coronel de caballería D. José González Bernard.

Anoche, a las doce, terminó el plazo para la presentación de solicitudes para el Concurso de insecticidas, y como dato curioso, que indica muy bien nuestro carácter, a las once y media se presentaron los dos últimos concursantes, los cuales tuvieron ocasión de comprobar que desde el señor jefe de Fomento accidental, hasta el funcionario de menor categoría, todos estuvieron en las oficinas del Consejo de Agricultura hasta bien dada la media noche, con objeto de poder atender todas las incidencias que pudieran presentarse.

Según se nos dice, son muchas las solicitudes presentadas por autores de insecticidas, y se espera que de Concurso tan nutrido resulten beneficios positivos para la producción naranjera.

El arquitecto mayor del Ayuntamiento conferenció ayer mañana extensamente con el alcalde acerca de las expropiaciones que han de hacerse para la construcción del Mercado Central, mostrándole un gráfico detalladísimo de los trabajos que han de efectuarse.

Parece ser que existe absoluta conformidad entre los peritos particulares de fincas y los oficiales en la mayoría de ellas, faltando solo la de unas cuantas (que no excederán de 15 ó 16), siendo posible que en la actual semana se haya llegado a una total solución.

Mañana regresará de Madrid el presidente de esta Audiencia D. Cándido Rodríguez de Celis, que marchó a la Corte llamado por el ministro de Gracia y Justicia.

La producción nacional está de enhorabuena, pues entre los triunfos obtenidos por algunos expositores en la Exposición Universal de Bruselas, figura en lugar preeminente el obtenido por el champagne «Codornia», que ha merecido la más alta recompensa: el Gran Premio concedido por el Jurado Internacional. Nuestra enhorabuena.

Los niños débiles ó enfermos necesitan un tónico adecuado a su edad y constitución. La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es el más apropiado y el que siempre da resultados admirables.

En el correo de Andalucía marchó ayer a Córdoba el ilustrado ingeniero mejicano, don Alfredo del Valle, quien vino a Europa para visitar Francia, Bélgica y España. Marcha muy satisfecho de su breve estancia en Valencia, y de la grandiosidad de nuestra Exposición Nacional.

El Sr. del Valle es uno de los más ricos propietarios de Méjico. Cerca de la capital tiene una finca, cuya área es tan grande como toda nuestra provincia.

Ayer tomó posesión del cargo de alguacil del juzgado de instrucción del Mercado, D. Angel Bello Rendón.

Merece alabanzas, y la mejor es recomendar al público vaya al Cine Moderno a ver «El Guante», pues es de lo notable que se ha hecho en cinematografía.

La casa instaladora mechero «Sol», Ribera, 14, ofrece a los señores consumidores del mechero «Ater», el mismo sistema de mechero intensivo al precio de 0'35 pesetas al mes por aparato en condición de alquiler y seguro y dos limpiezas al mes.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifoños), Vichy-Grande Grille (hígado).

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica NUPCIAL

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer mañana con indolubles lazos la bella y distinguida señorita Rosario Benloch y García con el diputado provincial y distinguido letrado D. Manuel Oller Celda. Bendijo la unión el Dr. D. Vicente García Gomis, tío de la desposada, y actuaron como padrinos D. Rafael Oller y doña Regina Gomis, hermano y abuela, respectivamente, de los contrayentes.

Desde la capilla se trasladó la comitiva a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido con el exquisito gusto que tiene acreditado, la imprescindible, para estos actos, casa de D. Eugenio Burriel. Por razón del riguroso luto del novio solo asistieron los parientes más próximos.

A los desde hoy Sres. de Oller les deseamos interminables venturas en su nuevo estado.

Noticias MILITARES

Le ha sido concedida la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, por servicios en el profesorado, al oficial primero de Administración militar D. Francisco Calvo. Reciba nuestro particular amigo la más cordial enhorabuena por recompensa tan merecida.

Ayer cumplimentaron al capitán general los señores comandante de Marina y conde de Trigona.

El capitán general Sr. Echagüe, acompañado del coronel de Estado Mayor, Sr. Kindelan, visitó ayer tarde el Campamento de Paterna, en cuyo pueblo se le dispuso un cariñoso recibimiento.

El general recorrió los cuarteles, el campo de prácticas y todas las dependencias del Campamento, y presenció la instrucción de las fuerzas de caballería. Regresó satisfechísimo de su visita.

Hoy revisará los cuarteles del Refugio, Pilar y Monte-Olivete, los Parques de suministro de Artillería y de Ingenieros, las zonas de reclutamiento, edificios militares, depósitos de reserva de caballería é Ingenieros y las torres de Cuarte.

Mañana probablemente llegará a Valencia el general gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval.

Le ha sido concedido real permiso para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Soriano, al teniente del 8.º montado de artillería D. Julio Durán.

Han sido destinados a la situación de excedentes en Valencia los comandantes de infantería D. David Chirivella, D. Antonio Martínez Pastor y D. Salvador Campos, y el regimiento de Mallorca el primer teniente D. Pedro Oliva.

TRIBUNALES

En la Sala primera se suspendió ayer la vista de dos causas contra Ramón Salcedo Ramos, que en distintas fechas alquiló dos bicicletas a Ramón Estela y Bienvenido Barrada, desapareciendo con las máquinas sin preocuparse de su devolución. En estos juicios actuaron como defensores D. Isidro Casañas y D. Félix Blanch.

Ante la sección segunda compareció ayer Juan Bautista Casaña Higón y Bernardino Ferrer Gutiérrez, sobre disparo y lesiones, informando en su defensa D. Francisco Burgos y D. José Lloret.

Luego se personaron en esta sección Miguel Jiménez Burquet y Tomás Fernando Meseguer, para responder de los delitos de hurto y defraudación, siendo defendidos por D. Francisco Feliu y D. Salvador Bernabé Herrero.

En la Sala de lo Civil informaron, en la vista de un pleito, D. Eduardo Pastor y el abogado del Estado D. Federico López.

Los hermanos Gabriel y Antonio Fernández (4) Moscos, han solicitado del juzgado del distrito de San Vicente la devolución de las ropas y otros efectos que dejaron abandonadas en sus celdas el día de la fuga de la Cárcel-Modelo.

Ante la junta directiva del Colegio de Escribanos del territorio de la Audiencia de Valencia, constituida en tribunal, se verificará el día 8 del entrante octubre y hora de las cuatro de la tarde, en el local de los juzgados de primera instancia de esta capital, los exámenes para oficiales de escribanía, que previene el art. 48, núm. 10 del real decreto de 5 de febrero de 1903.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor decano de la expresada junta, presentándolas en la secretaría del Colegio hasta el día 6 del propio mes inclusive, documentadas con las certificaciones de su nacimiento ó bautismo en su caso y de moralidad expedida por el escribano a quien presten sus servicios.

ESCOLARES

Hoy se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes: A las ocho, Lengua castellana, Latín 1.º y Latín 2.º, por segunda convocatoria, y Algebra y Trigonometría de todas las enseñanzas. A las nueve, Fisiología é Higiene de todas las enseñanzas, y Geografía de España y Europa, por segunda convocatoria. A las diez, Historia Universal, oficial y colegial, y libre. A las tres de la tarde, Caligrafía, libre; Religión, 1.º, por segunda convocatoria; Religión, 2.º, y Dibujo, 1.º, de todas las enseñanzas.

Mañana, a las nueve y media, se celebrarán en la Academia de Bellas-Artes exámenes de ingreso para los estudios superiores de Pintura y Escultura, como igualmente en todas las asignaturas gráficas para los alumnos suspensos ó no presentados del pasado curso, y los libros que lo soliciten previamente.

Notas de SPORT

Próxima vez las cacerías de aves acuáticas en los cotos artificiales de Sueca, Cullera y Sollana, comienza a hablarse entre los aficionados del resultado de aquéllas, siendo la opinión más general que este año habrá dos ó tres tiradas regulares, y el resto malas.

Fúndanse los que tal afirman en las manifestaciones hechas precisamente en LAS PROVINCIAS por persona tan autorizada como nuestro distinguido colaborador D. Francisco Brú, que en repetidas ocasiones, y una de ellas reciente, ha dicho que si después de la siega del arroz los campos quedaran en seco ó con escasa cantidad de aguas, las lluvias tormentosas de septiembre matarían los pastos que tanto apetecen las aves, único incentivo que las obliga a invernar en nuestros cotos.

Y como esto es un hecho probado y las últimas lluvias no hallaron los arrozales que se han de acotar en las debidas condiciones aunque las tiradas no sean todas tan malas como lo hubiesen sido si se encontraran los campos en seco, tendrán los aficionados, como decimos antes, dos ó tres días aceptables y el resto deficientes.

Si una vez más acierta en sus augurios el maestro Sr. Brú, una vez más también tendremos que lamentarnos de que los organizadores de estas cacerías, no procurasen corresponder a los grandes y costosos sacrificios que los aficionados valencianos hacen.

TEATROS

PRINCESA

Procedente de Barcelona llegó ayer don José Rodis, empresario de la compañía de ópera que ha de actuar en este teatro, y en la que figura el notable tenor Hipólito Lázaro, soldado que ha hecho la última campaña en Melilla, y que, de regreso a Barcelona, debutó en el teatro de Novedades el 26 de marzo último, con la ópera La Favorita, en la que alcanzó un verdadero triunfo. El joven y ya notable tenor Lázaro dará solo diez funciones, secundado por una completa compañía.

APOLO

La inauguración de la temporada de invierno, se verificará el jueves próximo con un programa que compondrán dos de las

obras más aplaudidas del repertorio y el estreno de El Poeta de la vida, zarzuela en un acto de Antonio Viérgol y el maestro Calleja, y uno de los éxitos más justificados de la anterior temporada. Los ensayos, que dirige conienzudamente el maestro Cereceda, como el cuidado de la empresa en la preparación del atrezzo y del decorado, permiten augurar que El Poeta de la vida tendrá en Valencia el mismo éxito que en los demás teatros de España.

Hoy llegarán en el correo de la Corte los autores antes nombrados, para presenciar los últimos ensayos y asistir al estreno.

En contaduría se reciben encargos para esta función.

De la REGION

Se ha celebrado una solemne función religiosa, con motivo de la bendición de dos campanas, que, costeadas por este católico vecindario, han sido destinadas a la bonita iglesia del barrio de la Torreja, patria del Papa Calixto III. El cura D. Adolfo Ortuño pronunció un bellissimo sermón alusivo al acto.

Diario de Avisos

Sociedad Anónima Alumbramientos de Aguas de Buñol.—Se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general extraordinaria, que se celebrará en el Teatro de esta villa el día dos del próximo octubre, a las tres de la tarde, para cumplir lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, relativo a renovación de consejeros.

El derecho de asistencia se acreditará por medio de papeletas que se entregarán, previa presentación de acciones, en la calle de Espartaco, núm. 14, durante los días 27 al 29 del actual y horas de diez a doce.

Caso de no celebrarse esta junta en la fecha señalada, por ser insuficiente el número de acciones presentadas, se celebrará el día nueve de dicho mes de octubre, en los citados local y hora.

Buñol 22 de septiembre de 1910.—El vicepresidente, F. Hernández.

LA FLORIDA

Este acreditado y elegante balneario hace saber a su distinguida clientela que continúa abierto, en virtud de la mucha afluencia que concurre y por no privar al público de los baños de mar calientes, tan eficaces para los dolores reumáticos.

La Casa Garganta

CALLE DEL MAR, NUM. 32, empezará su gran liquidación el día 1.º de octubre.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8'00 de la tarde.—Sección vermouth.—El amo de la calle. A las 8'45 de la noche.—La balsa de aceite.—Juegos malabares.—La Fresa.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Los franceses en Africa

París.—El general Monnier ha salido de Casablanca para Tánger con objeto de pedir que se fortifique a Chaula, seriamente amenazada por las tribus limitrofes.

La kabilia de Anghera.—El Mokri y El Ralsull

París.—La kabilia de Anghera ha pedido al Sultán se le quite de la jurisdicción del Rif. Si el Sultán se niega a ello, los angherinos pedirán protección a España.

De la TARDE

La «Gaceta»

Publica un decreto dictando reglas a las que habrán de sujetarse los que soliciten la medalla conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz, y otro anunciando la aparición de la peste bubónica en los alrededores de Casablanca.

Lo que dice Canalejas

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido esta mañana, según su costumbre a los periodistas, haciendo ante nosotros las siguientes manifestaciones: «Es innegable que tiene gran importancia la actitud observada ayer por los huelguistas de Barcelona en el mitin de que ya tendréis ustedes noticia. En él se acordó apelar a la coacción para evitar que los obreros reanuden el trabajo, y hoy ya se han colocado algunos grupos en actitud hostil frente a la Universidad.

En la calle de Entenza, un grupo ha hecho dos disparos contra los agentes de Orden público, los cuales han repellido la agresión, consiguiendo detener a alguno de los revoltosos. El gobernador de Barcelona ha adoptado mayores precauciones, distribuyendo la fuerza convenientemente para garantizar la libertad de todos. En Sabadell reina hoy fuerte excitación entre patronos y obreros, habiéndose teleografiado los primeros denunciando algunas coacciones. En Barcelona han entrado hoy al trabajo mil obreros más que estos últimos días. En Sabadell en algunas fábricas, en virtud de las coacciones que se cometen, han anunciado el paro de los traba-

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

dirigido por los HERMANOS MAJISTAS

4, plaza del Carmen, 4.—Valencia

Este plantel de educación reanuda sus tareas escolares el 1.º de septiembre. En dicho centro se cursan las asignaturas correspondientes a los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera Mercantil y preparación para Correos.

La 1.ª enseñanza es graduada, hallándose constituida por los cursos preparatorio, elemental, superior y de ampliación.

Los alumnos de 2.ª enseñanza son oficiales, y para asistir a las clases del Instituto General y Técnico los acompañarán sus profesores.

Desde la edad de cinco años, inclusive, se admiten alumnos mediopensionistas, encomendados y externos.

Enseñanza práctica del Francés

Colegio de la Sagrada Familia

bajo la dirección de los mismos Camino de la Soledad (Alameda), núm. 10

En este centro docente, situado en lugar altamente pintoresco é higiénico, se reanudarán también las tareas escolares el día 15 del corriente.

En él se cursa toda la 1.ª enseñanza en sus tres grados: Preparatorio, elemental y superior. Se enseña además el primer año de los estudios preparatorios al título de Bachiller.

Dáase con particular esmero la enseñanza del idioma Francés.

Los jóvenes educandos reciben diariamente lección de Gimnasia, bajo la dirección de la que, con justicia, tan acertado renombre ha alcanzado la casa Chust.

On parle français

Academia Preparatoria.—Caballeros, núm. 44

Para el ingreso en las escuelas de Ingenieros, Arquitectos y Ayudantes de Obras públicas, Preparación para el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, cuyos exámenes se ventilarán en Valencia.

Profesores: D. Manuel Corsini, D. Fausto de Elío y D. José M. Jáuregui, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—DE TRES A CINCO TARDE.

ACADEMIA TECNICA.—Serranos, 8, pral.

PREPARACION MILITAR.—Alumnos ingresados: en Caballería, 2; en Ingenieros, 1.

PREPARACION PARA CORREOS.—En la última convocatoria, de 18 presentados, 11 aprobados.

Reglamentos y matrículas: por la mañana, de siete a nueve, en casa del director D. Federico Tío, Mar, 28 y 30; por la tarde, de tres a seis, en el local de la Academia.

PREPARATORIA MILITAR ACADEMIA CAÑADA-NEBOT-ROCA

Exclusiva para carreras militares.—Ciscar, J V (detrás de la Fábrica de Tabacos)

Profesores: D. Antonio Cañada, Coronel de Artillería (ex-profesor de la Academia), D. Enrique Nebot, Capitán de Artillería, D. Mariano Roca, Capitán de Artillería (ex-profesor de la Academia), Auxiliar, D. Antonio Cañada (hijo).

Esta antigua Academia, de éxito constante, ha ingresado en la última convocatoria los alumnos siguientes: Infantería, D. José Montfort, D. Juan Cañada y D. Joaquín Cañada; Artillería, D. Alfonso Camillero y D. Manuel Ríos.

Academia Martí

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Carrera del Magisterio y estudios de la Escuela Superior de Industrias. Preparación para Telégrafos, Correos y para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.

Cocinas, 5 y 7

jos. Con ello quedarán en la miseria unos 700 obreros.

En Bilbao siguen las autoridades recibiendo felicitaciones. En las minas ocurren algunos incidentes sin importancia.

La junta organizadora de la manifestación católica en Bilbao, me ha teleografiado pidiendo autorización para celebrarla. A este telegrama no he contestado, porque venía redactado en términos poco corteses. He dejado la resolución al capitán general, quien me ha dicho que su criterio, inspirado en la estricta observancia de sus deberes y en la situación por que atraviesa la provincia, es que no puede ni debe consentirse la manifestación ni en Bilbao ni en toda la zona minera, porque recién salido de un conflicto como el de la huelga pasada, siempre quedan recónditos focos de inflamación a cualquier imprudencia. Pueden los católicos celebrar la manifestación en cualquier pueblo de la provincia. He telegrafiado al capitán general de Vizcaya, eligiéndole por su actitud, su determinación es prudentísima. Hay que tener en cuenta que el general Sr. Aguilar es casi de ideas conservadoras y su determinación no obedece al sectarismo.

Nos ha dicho también el Sr. Canalejas que en Murcia se había celebrado un banquete en honor del Sr. La Cierva, al que concurrirían muchos conservadores. Y que en Málaga había fracasado la manifestación contra los consumos, pues solo asistieron a ella unas 400 personas.

Ha negado también que el gobierno tropiece con dificultades para desenvolverse. «No ocurre nada—ha seguido diciendo.—La venida del Sr. Burrell obedece al propósito de que se encuentre en Madrid, ya que se hallan ausentes los Sres. Aznar, Ruiz Valarino y Arias Miranda, y mañana saldrá el señor Merino. No habrá Consejo hasta el día 30 del corriente, en que se encuentren aquí todos los ministros.»

Ha conferenciado con el Sr. Calbetón acerca de los proyectos de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, pues desean ambos que queden sobre la mesa en la primera sesión, a fin de discutirlos cuanto antes. También ha conferenciado con el señor Cobian acerca de sus planes financieros.

Nuestro consúl en Nápoles ha telegrafiado que han ocurrido allí 89 defunciones de cólera. «Nosotros no podemos declarar sucesos aquellas procedencias porque el gobierno italiano persiste en negar que la epidemia sea cólera. Seguimos poniendo en práctica las medidas sanitarias que aconseja la ciencia; pero no es cosa de provocar un conflicto con Italia. No abandonamos la campaña sanitaria y el gobierno se halla satisfecho de la conducta de los gobernadores civiles, especialmente de la de los de Huelva, Sevilla, Valencia y Barcelona.»

El marqués del Vadillo

El próximo viernes marchará a Pamplona el señor marqués del Vadillo, con objeto de asistir a la manifestación católica del domingo. Dice que ya autorizado por el Sr. Maura, y llevará en el ojal la medalla de Alfonso XII. Cree que deben asistir a ella todos

Entrega de un documento

Las mujeres socialistas han estado hoy en la Presidencia, entregando al Sr. Canalejas las conclusiones del mitin celebrado ayer. En dicho documento se oponen a una nueva acción armada en Marruecos, como «madres que somos—dicen—las firmantes.»

Sacerdote procesado

Se ha dispuesto el procesamiento del sacerdote de Begoña que, según el gobierno, le amenazó y llamó cobarde al Sr. Canalejas.

Invitación

Ayer en Madrid todos los párrocos invitaron desde el púlpito a los fieles a que no dejen de concurrir a la manifestación del domingo en el Cerro de los Angeles.

Noticia exagerada

Los amigos de Costa desmenten las graves noticias de su enfermedad. Dicen que se ha exagerado mucho. Costa hallase delicado de salud, como siempre, pero no hay por ahora un peligro inminente.

Un folleto

El alcalde de Madrid ha publicado un folleto hablando del abaratamiento de las subsistencias, regularización de precios, garantía del peso, municipalización de servicios, etcétera.

Los conservadores

Uno de estos días se reunirán en su círculo los conservadores, para oír de labios de su jefe la conducta que deben seguir en la próxima legislatura.

De regreso

En el expreso de Andalucía han llegado a Madrid los señores conde de Romanones y Burrell. Les han recibido en la estación el Sr. Canalejas y el alto personal del ministerio de Instrucción pública.

Capitalista torero

San Sebastián.—El capitalista mejicano Alberto Braniff estocó ayer mañana cuatro toros en la Plaza de Irún. Le ayudaron las cuadrillas de Machaco y Manolete.

Del Ferrol

Ferrol.—Se trabaja para que el nuevo crucero «Reina Regente» vaya el sábado próximo a San Sebastián para que lo visiten los Reyes.

Los católicos de esta localidad trabajan para construir un Círculo.

De Palma

Palma.—Ha sido colocada la primera piedra de la iglesia del pueblo de Beniarrós, siendo padrino el Sr. Maura. La ceremonia revisió gran solemnidad.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

San Fernando.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se cantó un solemne oficio de difuntos por las almas de los legisladores y de los héroes. Asistieron el ministro de Marina, el capitán general, el alcalde, el

Ayuntamiento, la Diputación, generales del Ejército y de la Armada, numerosas comisiones y muchísimos fieles.

Luego, en la plaza de Sánchez Campa se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra de la escuela Alfonso XIII. Las bandas de música ejecutaron la Marcha Real, y hubo brindis entusiastas.

El ministro estuvo luego en la Carraca, visitando los astilleros y el crucero «Carvajal». Ofració volver para visitar la Escuela Naval y los talleres, en donde se construirán los cañones que han de llevar los buques que saldrán de los astilleros del Ferrol.

Verificóse también la ceremonia de colocar la primera piedra del Obelisco que se ha de erigir frente al Ayuntamiento en conmemoración de las Cortes de Cádiz y de los héroes de la Independencia.

Después de esto, el Sr. García Prieto confirió con el Sr. Arias Miranda agradecido el honor de honrar a los que concurran a su patria. Ofrició introducir grandes reformas en la Carraca, y también ofreció el ingeniero Sr. Carca, y también ofreció el ingeniero Sr. Carca, y también ofreció el ingeniero Sr. Carca.

Verificóse luego el descubrimiento de las lápidas con los nombres de Canalejas, conde de Romanones, Burell y Montero Rios.

De San Sebastián.—Firma regia. San Sebastián.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Autorizando la adquisición de automóviles y material para el Parque de Madrid.

Destinando a los coroneles de infantería señores Briones, Recio y Herrero a las zonas de Soria, Vitoria y Madrid. Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil señores Meléndez y Castejón a las comandancias de Oviedo y Sevilla.

El Sr. Dato estuvo en Miramar conferenciando con Su Majestad acerca del Instituto de Previsión Nacional.

El ministro ha terminado la estadística de trabajos agrícolas, que será remitida al Congreso de Roma.

El Sr. Suárez Inclán cumplimentó al Rey. Su Majestad asiste esta tarde a las carreras de Irusa-Vilanova.

Cambio de nombres. Cádiz.—El Ayuntamiento ha acordado poner los nombres de Canalejas, Montero, Burell y Romanones a cuatro calles de la ciudad.

La manifestación católica. Bilbao.—La Junta organizadora de la manifestación católica del día 2 del próximo mes de octubre está constituida en sesión permanente y sigue con gran actividad sus trabajos.

Comisionados de la Junta recorren los pueblos en automóvil repartiendo folletos. Han sido contratados para transportar a los manifestantes, trenes especiales, vapores remolcadores, veleros y lanchas, considerándose que todo será insuficiente hasta el punto que muchísimos irán a pie.

La Junta está disgustada de que se viole la correspondencia a la misma dirigida, pues muchas cartas, incluso de obispos, llegan abiertas.

Canalejas aún no ha contestado al telegrama que ayer se le dirigió, interpretándose como silencio como negativa del gobierno a conceder autorización para que se celebre la manifestación.

De la NOCHE. Madrid 26, a las 10'50 noche. La gestión de Burell. El Sr. Canalejas celebró esta tarde en la Presidencia una conferencia con el Sr. Burell, la cual ha sido muy comentada, asegurándose que se relaciona con la gestión ministerial del segundo y la falta de ayuda de ciertos elementos del partido liberal.

Los católicos.—Permiso denegado. El Sr. Canalejas recibió hoy en el ministerio de la Gobernación a la comisión organizadora de la manifestación católica que se proyecta celebrar en Pamplona.

El jefe del personal del ministerio de Estado ha sido puesto a las órdenes de El Mokri. Los dos hijos de éste permanecerán pocos días en Madrid.

López Domínguez. El general López Domínguez pasó la noche última bastante tranquilo, no siendo necesario el auxilio de los médicos de cabecera.

Vista de actas. En el Tribunal Supremo se vieron hoy las actas de las pasadas elecciones parciales. La de Cazorla la impugnó el candidato derrotado, y la de Becerria la defendió el candidato triunfante Sr. Vincenti.

Conferencia.—El '606'. El Sr. García Prieto confirió hoy extensamente acerca de asuntos de Marruecos con nuestro representante en Tánger, señor Merry del Val.

En el Hospital de San Juan de Dios, el Dr. Bandelach, ayudado por el Dr. Bastos, inyectó a un enfermo que se halla en el tercer período de avarias, y después hizo lo propio con otro enfermo de la clínica del doctor Bombín.

Mariano Moreno enfermo, a quien se le dió ayer una inyección, mejora rápidamente, habiéndole disminuido la fiebre.

En la quinta no se separa del lecho de Mariano Moreno, con objeto de publicar luego en un folleto las apreciaciones que haga acerca del curso de la enfermedad como consecuencia de la inyección.

En honor del Sr. La Cierva. Telegrafían de Murcia que hoy se ha celebrado con gran brillantez el homenaje del partido conservador de aquella ciudad, en honor del ex-ministro D. Juan de La Cierva.

En la capital reinó, con tal motivo, extraordinaria animación. Todos los pueblos de la provincia enviaron comisiones muy nutridas, siendo tal la demanda de billetes para escuchar el discurso del Sr. La Cierva, que la comisión organizadora del homenaje se ha visto en la imposibilidad de atender a tan considerable demanda.

En el domicilio del Sr. La Cierva reunióse muchos amigos de éste, que le acompañaron hasta la puerta del teatro Romea, local donde se verificó el acto. El coliseo estaba adornado con guirnaldas y banderas, viéndose en el estrado un monumental y artístico escudo de Murcia, hecho de flores naturales.

En la puerta del teatro aglomerábase un gentío enorme que aclamó al Sr. La Cierva, quien, vivamente emocionado, daba las gracias.

El número de comensales que asistieron al banquete pasaban de 700. En el palco proscenio de la izquierda estaba expuesta la magnífica placa que el partido dedica al Sr. La Cierva. Es del mejor gusto y riqueza.

La sala del teatro presentaba espléndido golpe de vista. Estaba ocupada en su totalidad. Los palcos principales y segundos lo eran por las más distinguidas damas de la aristocracia murciana.

Las mesas para el banquete estaban totalmente ocupadas. Se distribuyeron entre la sala y el escenario. En la presidencia ocupaba el sitio de honor el Sr. La Cierva, quien tenía a la derecha a D. José Maestre, barón de Golerospino; D. Angel Moreno, D. Federico Guirao, D. José Cerver y D. Juan Antonio Pesca, y a la izquierda a D. Joaquín García, D. Luis Angosto, D. Simón Mellado y D. Joaquín Codorniu.

Frente al eminente hombre público, se sentaron D. Elias Tormo, senador por las Económicas de esa región; D. Isidoro La Cierva, D. Miguel Guirao, el presidente de la Diputación y ex-alcalde conservadores D. Vicente Díez y D. Jerónimo Ruiz.

A la hora de los brindis ofreció homenaje, en nombre del partido conservador murciano, al ex-ministro de la Gobernación, el Sr. Díez en un elocuente discurso, en el que elogió grandemente la personalidad del festejado en sus diversos aspectos de político, abogado, etc., terminando con vivas a España, Murcia, Maura y La Cierva.

El mismo Sr. Díez leyó a continuación numerosas adhesiones, entre las que ha habido muy entusiastas de Valencia, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Vitoria, Burgos y otras muchas, siendo recibidas todas con grandes aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Maestre, diciendo que siempre ha sido admirador eterno del Sr. La Cierva, del que elogió los grandes méritos que le adornan, méritos que fué detallando con gran elocuencia.

«La historia de Murcia tiene señalados tres nombres de políticos ilustres: Saavedra Fajardo, Floridablanca y La Cierva.» (Grandes aplausos.) El Sr. Maestre terminó brindando por Murcia, por Cartagena, por el partido conservador, por el Rey, por Maura, por García Alix y La Cierva.

Al levantarse a hablar el ilustre ex-ministro de la Gobernación estalló una ovación delirante, que duró largo rato. Los vivas, las exclamaciones en loor del Sr. La Cierva se sucedían sin interrupción, constituyendo todo ello una demostración entusiasta de admiración afectuosa. Cuando pasado algún rato se hizo el silencio, el Sr. La Cierva, visiblemente emocionado, comenzó a hablar así: «No extrañéis que tenga dificultad para hablar, ni que me falte la serenidad que en otras ocasiones menos solemnes no me abandonara jamás. Habláis de un homenaje. Soy yo quien os lo debe rendir. Se me ataca terriblemente, y vosotros os apresuráis hacerme la justicia que me confierte y que me anima a seguir luchando. Vuestra presencia es la más enérgica protesta contra aquellas indignas campañas que pusieron en peligro el orden social.»

El homenaje representa la unión de todos los amantes del orden contra la infamia subversiva que predicaban los enemigos de la tranquilidad de la nación. Por eso lo acepto. Motivo además de satisfacción para mí, es la presencia de tantas y tan bellas damas, a las que además de rendirles el homenaje que tienen merecido por su hermosura, debemos confiarles una gran misión seductora. (Grandes aplausos.) Este acto será, sin duda, el comienzo de la serie de los que tendremos que realizar oponiendo nuestra palabra y nuestros hechos a los que realizan ciertos elementos, secundados por una parte que ya conocéis de la prensa.»

grandes desgracias que puedan ocurrirle. Esto practicaba el insigne Maura, a quien al desarrollarlo su política rectora, la infamia y la calumnia se le congregaron en contra, y en contra por lo tanto de aquel gobierno sincero que nuestro ilustre jefe presidió. La bomba elaborada por tanta calumnia y tan grandes infamias explotó, primeramente en Barcelona, y a no evitarlo nosotros a tiempo, explotara y propagárase a toda España. (Grandes aplausos.)

Ocupase a continuación del florecimiento que alcanzó España bajo el mando del gabinete conservador, y refiere los proyectos que tenían preparados los entonces ministros González Besada, Rodríguez Sampedro y otros.

Rinde después un caluroso elogio al señor Maura, recordando su patriótica gestión al frente del gobierno, y dice: «¿Quién hizo más por los obreros que el partido conservador? Nosotros reformamos la ley Electoral, hicimos cumplir las leyes y aplicamos las olvidadas. ¿Queréis que os hablo yo y os explique cómo se hicieron las elecciones de 1909? Solamente por la presión de lo alto podría explicarse que hubiese murcianos que secundaran aquella política.» (Aplausos.)

Refiere lo ocurrido con la suspensión del Ayuntamiento de Málaga exclamando: «¿Y cuántos son los Ayuntamientos suspendidos antes y después!»

Se ocupa de la ley del Descanso dominical diciendo: «Su cumplimiento es hoy una cosa vana; los que permiten su infracción olvidan los elogios que las gentes honradas dedicarían al partido conservador, que veló siempre por el cumplimiento de aquella.»

El gobierno del Sr. Maura recibió por sus campañas el aplauso de todos los elementos honrados de la política, é iguales alabanzas se le dirigió por su conducta durante la campaña electoral. Uno de los más efusivos en el elogio fué el Sr. Azcarate. Ahora estamos en el mes de septiembre, y aun hay expedientes electorales sin resolver.»

No es suficiente mejorar el voto obligatorio, si los otros gobiernos que nos sucedieron, en lugar de cumplir la ley, tomaron derroteros distintos.

En mi tiempo se hizo justicia en todos los expedientes, y aquí mismo, en Murcia, saltando por amistades de toda la vida, cumplí también la palabra, que tenía empeñada, de resolver justamente. (Ovación estruendosa.)

Se dijo muchas veces que el gobierno estaba en crisis, y aquella mayoría murió aplaudiendo al gobierno como no le aplaudió jamás al suyo otra reencarnada de ningún gabinete.»

Leyó una estadística de crímenes, y dijo: «Esta disminución que publica el fiscal del Tribunal Supremo en su «Memoria», lo hace sin consignar las razones de ella, y bien claro se ve que aquella minoración de cifras se debe a las medidas adoptadas por el partido a que pertenecemos.»

El porvenir de España está en que los ciudadanos combatan por obligar a los gobiernos, sean conservadores, liberales ó demócratas, a que cumplan las leyes. Siendo monárquicos deben imponerse y oponerse a todo incesante con los republicanos, no unirse a ellos con vínculos inconfundibles. (Ovación delirante.)

«Por qué nosotros, que hemos sido siempre leales y sinceros, somos tan combatidos cuando no estamos ya en el Poder? Porque aquel gobierno, cuando amenazaba la revolución, se opuso a ella y supo evitarlo.»

En España hay un Jordán para todos los políticos, y pregunto al ver como se nos combate: ¿Solo para nosotros no corren esas aguas? (Aplausos.)

Cuando nuestras tropas regresaban victoriosas de tierras de Africa se intentó arrebatarnos esta honra.»

Se ocupa a continuación del espectáculo horroroso que ensangentó Barcelona en la semana trágica, y dice: «Si hubiese habido lenidad por parte del gobierno, aquellos ministros no hubieran respondido con su deber de gobernantes. El gobierno dejó libre el cumplimiento de la ley a los que representan dignamente a España. (Ovación.) Los mismos que contribuyeron a la condena de Ferrer, los mismos republicanos que tal hicieron, nos llaman asesinos desde el Parlamento. Un orador, en Deva, dijo que yo era su único enemigo. Yo no soy enemigo de las personas ni de las ideas; solo un calumniador lanza a la calle las multitudes inconscientes de la Casa del Pueblo, escolta a estas mismas multitudes y arma el brazo de un joven contra Maura.» (Ovación delirante.)

No podemos callar que a la misma hora en que se impide el ejercicio de derechos legítimos, la marcha de trenes, se consientan manifestaciones en derredor de la cárcel donde está Posá, el agresor de Maura.

Soy enemigo de cuantos predicán a favor de la monarquía, pactando con sus enemigos. (Aplausos.)

No concibo que se hable mal del Rey, ni que se hable contra el orden, ni que se tengan abiertas las puertas de los ministerios para que entren cuantos revoltosos quieran.»

Hace un llamamiento a la juventud para que emprenda una campaña en la que defendiendo las ideas conservadoras, fundando periódicos, pues la prensa noble ejerce un evidente y bienhechor influjo.

El Sr. La Cierva terminó así: «Y esto lo debemos hacer por los tres grandes amores de los conservadores que son: por la Patria, por el Rey y por Maura.» y remata su discurso con vivas a España, a D. Alfonso XIII y al ilustre jefe conservador.

La ovación que se hace al Sr. La Cierva es indescriptible. Briones.

De Barcelona. Barcelona 26, a las 11'50 noche. Movimiento de buques.—La huelga de los metalúrgicos.—Coacciones y detenciones.—El número de huelguistas disminuye.—Continúan los trabajos para solucionar la huelga.—Otro mitin.—Queja de los patronos.—La huelga de Sabadell.—Cada día más grave el conflicto.—Los concejales zaragozanos.—Más huelgas.—Varias noticias.—Crimen misterioso.

Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores: «Solube», «Mendi», «Antonio de Satristegui», «Saint-Luc», «Colón», «Montetoro», «Villa Soler», «Ledeses», «Alicras», «Villareal» y «Zafra».

Zarparon los siguientes: «Antonio López», «Baleaz» y «Cuba».

A pesar de los esfuerzos que realizan los obreros metalúrgicos, partidarios de la huelga, ésta de día en día va reduciéndose, y quizá sin llegarse a un convenio entre patronos y obreros, quede terminada por cansancio y desamparo de sus compañeros huelguistas.

En virtud de los acuerdos tomados en el mitin de ayer en la Casa del Pueblo, las autoridades adoptaron convenientes precauciones. Numerosas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad se situaron desde las primeras horas de la mañana en las inmediaciones de los talleres metalúrgicos, y especialmente en la barriada de la Barceloneta.

Además las tropas fueron acuarteladas. A la hora de costumbre entraron los obreros al trabajo en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima, Vulcano, Alexander y otros.

Se registraron algunas coacciones. En la calle de Culebría un grupo que no bajaría de 200 huelguistas, trató de impedir que entraran los obreros en la fábrica de automóviles La Hispano Suiza. Los agentes de la autoridad trataron de disolverlos, practicando dos detenciones primero y luego otra; pero replegados los huelguistas y haciendo frente a los agentes, lograron libertad al último.

La fuerza hizo siete disparos y los revoltosos apelaron a la fuga.

El resto del día transcurrió tranquilo. En la fábrica La Industria Eléctrica no se ha trabajado a consecuencia de las coacciones ejercidas por los huelguistas.

Fuera de esto, en todos los talleres metalúrgicos han trabajado hoy mayor número de obreros que en días anteriores, pues según datos oficiales, el sábado eran 7.300 los huelguistas, y hoy 6.000.

Como se ve, en doce días han quedado reducidos los huelguistas a una mitad, pues el día 14 del actual los huelguistas eran en número de 11.864.

En el despacho del gobernador civil se han reunido los obreros, celebrando con el Sr. Muñoz una conferencia preparatoria de la reunión mixta de patronos y obreros que se celebrará mañana.

Los obreros están unánimes en pedir la jornada de nueve horas.

Mañana por la tarde celebrarán los huelguistas un nuevo mitin en la Casa del Pueblo.

La comisión de patronos se ha quejado al gobernador civil de las coacciones que vienen ejerciendo los huelguistas. El Sr. Muñoz reiteró su ofrecimiento de proteger la libertad del trabajo y enviar fuerzas allí donde se solicite.

Las noticias que se reciben de Sabadell no son nada optimistas. El conflicto, lejos de mejorar, empeora más de día en día.

Ayer mañana fueron fijados unos carteles convocando a los metalúrgicos para las ocho y media de la noche en el local de la Federación Obrera. El alcalde suspendió la reunión é impuso una multa de 25 pesetas por no haber cumplido los organizadores los requisitos prevenidos por la ley.

Curación de las hernias (trecadura) Interesa saber a todos cuantos sufren

que el viernes, 3) del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados métodos QUADRUPE y TRIPLE HEAD-ADOB, al cual podrá consultar todas estas personas, estén quehadas y quieran curarse. Hombrs, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultar a los todos los que tengan defectos, como también las señoras que sufran dolencias a determinadas partes de la matriz, para todas estas dolencias construyó dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tóndel presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 3) del corriente; en Alicante, el 29, fondo Colón, donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 18.—Folleto gratis a todo el mundo.

blecimientos los domingos desde las ocho de la mañana a la una de la tarde. =A pesar de haberse desistido de la idea, se celebrará una verbena nocturna en el Arsenal en honor del ejército.

La han organizado el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio. Ambos organismos han publicado una alocución invitando al pueblo a concurrir a la estación a despedir a las tropas.

La Compañía del ferrocarril de Portugalete ha concedido billetes gratis de ida y vuelta, valederos por tres días, a todos los soldados que quieran visitar dicho punto.

Telegrama de felicitación.—¿Ha sido detenido Urquijo? La Juventud Conservadora de Bilbao ha dirigido un expresivo telegrama al Sr. La Cierva, felicitándole y adhiriéndose a su homenaje de Murcia.

Declaraciones del Sr. Cobán. El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

El Sr. Cobán ha declarado que la autorización concedida a las Cámaras de Comercio para intervenir en las Aduanas cuando sean interesados determinados comerciantes en las mercancías especiales, no revise el carácter de inspección sobre los funcionarios del personal de Aduanas.

La Exposición Nacional de Valencia

El favorecido.—Concurso de Frutas.—Los coros Clavé.—Patriotismo

El billete agraciado con el premio del burlinillo enganchado a una jardinera, rifado, como dijimos, el domingo, fué adquirido por D. Antonio Muñoz, que vive en la calle de Cervantes, 2.º, bjo.

Del 15 al 20 de octubre próximo, se verificará en la Exposición un Concurso de Frutas selectas y Hortalizas, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir toda clase de frutas y hortalizas producidas en España, presentadas al natural, sin otra condición de que sean aceptadas por la comisión receptora en funciones de Jurado de admisión.

2.ª La procedencia de las frutas y hortalizas que se presenten al Concurso se acreditará indicando el nombre y la partida en que radique la finca en que se haya efectuado la recolección y el del cultivador de la fruta u hortaliza de referencia.

3.ª Para concurrir al Concurso habrán de llenarse las dos cédulas de inscripción adjuntas, que se facilitan, además, en las oficinas del Comité, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos del concursante, la clase de frutas u hortalizas, cantidad de las mismas y el espacio de pabellón que necesitará si se trata de instalación aislada ó el espacio de la vitrina, estantería ó escaparate para la exhibición de sus productos.

Estas cédulas de inscripción deberán quedar en poder de la secretaría de la tarde del día 19 de octubre próximo, en cuyo día y hora quedará cerrada la inscripción de concursantes.

4.ª La comisión receptora podrá reducir, dentro de cada clase ó variedad, la cantidad de frutas y hortalizas que presente cada expositor, si las exigencias del local y el número de concursantes así lo aconsejaren.

5.ª Los premios que se hagan acreedores los concursantes, serán discernidos por un Jurado que oportunamente se nombrará, y consistirán en diploma de honor, primer premio y 200 pesetas.—Diploma de mérito, segundo premio y 100 pesetas.—Medalla de oro, tercer premio y 75 pesetas.—Medalla de plata, cuarto premio y 75 pesetas.—Medalla de plata, quinto premio y 50 pesetas.

Además, el Jurado queda facultado para conceder las medallas y diplomas que crea oportuno, atendiendo a la calidad y variedad de frutas y hortalizas más convenientes para el mejoramiento de la clase, y teniendo en cuenta las mejores colecciones que se presenten.

El Jurado podrá adjudicar otros premios que consistan en medalla de oro, de plata ó mención honorífica, a aquellos envases ó embalajes que presenten alguna utilidad ó economía, sobre los usuales y conocidos en esta región, tanto para la presentación en plaza de frutas y hortalizas, como para las que se exportan al interior y al extranjero.

6.ª La publicación del fallo del Jurado tendrá lugar a las seis de la tarde del primer día del Concurso, y la entrega de los premios se efectuará dentro de los días del mismo.

Tenemos noticias de que el cartel de la Laboradora, tan celebrado, repartido actualmente por el Comité de la Exposición, fué

cedido por los Sres. Descalzo y Villena para auano de la Exposición Nacional.

Esta es una prueba de valencianismo que enaltece a los cedentes.

Los coros Clavé cumplimentaron ayer el programa que se habían trazado. Por la mañana, divididos en grupos, recorrieron las calles de la ciudad y adquirieron en varios establecimientos, especialmente en los de la zona, objetos de nuestra típica fabricación, como un recuerdo de su estancia en Valencia.

Algunas secciones de la agrupación Euterpe marcharon en tranvías y carruajes a visitar los pueblos cercanos, y no pocos de aquellos estuvieron en el puerto.

Ya dijimos ayer que los simpáticos orfeonistas catalanes eran recibidos en todas partes con expresivas muestras de afecto, siendo objeto de ellas, igualmente, en las visitas que, como decimos más arriba, hicieron.

El director gerente de la Compañía de Gas y Electricidad E. Leblón y Compañía, obsequió con un delicioso lunch, ayer tarde, a las cinco, en el restaurant del Gran Casino, a los orfeonistas de Clavé que componen la agrupación «La Aurora», cuyo estandarte, como dijimos, había sido depositado en su casa. El Sr. Santoná hubiera querido sentar a su mesa a sus paisanos, pero reclamados éstos por otras atenciones ineludibles, no pudieron aceptar. Durante el lunch reinó la más fraternal expansión, mostrándose muy reconocidos los agasajados a las atenciones de que eran objeto.

Por la noche, los orfeonistas de los distintos grupos, incluso el de La Dalía, de Alcover, recogieron sus respectivos estandartes de los domicilios y centros oficiales donde los depositaron el domingo, y ante estos sitios dieron unos breves conciertos, cantando las obras más selectas de su repertorio. Alrededor de los orfeonistas se congregó con tal motivo numeroso público, que tuvo por ellos muchos y muy merecidos aplausos.

Por la noche, a las ocho y media, se celebró en el comedor del entresuelo de «El León de Oro» la comida íntima con que el Ayuntamiento había acordado, en la sesión de la tarde, obsequiar al concejal barcelonés Sr. Figueras, que, como se sabe, ha venido con los Coros. Se sentaron a la mesa, además del nombrado, el alcalde Sr. Ibáñez Rizo y los Sres. Valentín, Paredes, Alibors, Meléndez, Roig, Soler, Corell y López.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Después de los trámites ordinarios, se dió lectura a un dictamen de Policía urbana, proponiendo la expropiación de la casa núm. 131 de la calle de San Vicente, al que se opuso el Sr. Ibáñez Ripollés, afirmando que la casa en cuestión fué declarada ruínosa y obligada a derribarla su dueño en 15 de abril, a pesar de lo cual el Ayuntamiento compra un mes después la casa y paga, además, el 2 por 100 de intereses, anomalía injustificada que el concejal nombrado censuró hábilmente. El Sr. Romero contestó que el expediente de expropiación estaba iniciado mucho antes de dictar en 15 de abril, el arquitecto municipal, aquel informe, no ocurriendo, por tanto, nada anormal en este asunto. Iguales manifestaciones hicieron los Sres. López y Pinto. Rectificó el Sr. Ibáñez, negando prioridad al expediente de expropiación mentado más arriba; duplicó el se-

ñor Romero insistiendo en que arranca aquel desde 1902 y se aprobó el dictamen.

Se acordó que el auxiliar técnico del Laboratorio Bacteriológico, Sr. Colás, y otro médico—clínico—del cuerpo municipal, que oportunamente se designará, vayan a Alemania a estudiar la aplicación del remedio contra la sífilis, destinándose mil pesetas para estos gastos. Se aceptó el dictamen del cuerpo de letrados proponiendo que el Ayuntamiento coadyuve a la Administración en el recurso contencioso interpuesto por el administrador de Consumos contra la resolución del señor gobernador, desestimando el recurso del mismo contra el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo los felatos en Villanueva del Graso.

Volvió a comisión el dictamen del inspector del cuerpo municipal de Sanidad sobre nombramiento de inspectores municipales de Sanidad, uno para cada distrito, con la gratificación de 500 pesetas anuales.

En despacho extraordinario se acordó invitar a una junta íntima al concejal del Ayuntamiento de Barcelona que acompaña a los Coros Clavé; se dedicó a éstos una corbata para su estandarte principal y se subvenciona su viaje con 500 pesetas. Este último extremo pasó a comisión.

Se concedió un mes de licencia al segundo teniente de alcalde Sr. Valentín, y el acostumbrado premio del 2 por 100 a los empleados encargados de la venta de localidades para los festejos de mayo de la próxima Feria.

Se elevó a la superioridad las nombras de los Sres. Catalá y Miñana para las cátedras de Tequigrafía, creadas de reciente en las Escuelas de Comercio y Artes e Industrias, respectivamente. Pasó a comisión una solicitud de la Gimnástica Valenciana, sobre organización de un Concurso de natación, carreras pedestres por equipos, etc.

Se dió cuenta de una proposición encargando al arquitecto se ensanchase hasta 40 metros el Vial de Graso. Pasó a las comisiones de Hacienda y Caminos.

El Sr. López solicitó se instruya un nuevo expediente a la Arrendataría de Consumos, para aclarar la verdad de lo recaudado por la introducción de especies sujetas a reconocimiento veterinario. «Lo que hace la Arrendataría es inabordable. En estos expedientes yo demostraré que muchos más cientos de miles de pesetas que pide de indemnización por lo de los felatos del Graso, tiene el Sr. Salmon indebidamente en las arcas de la Arrendataría».

Y se levantó la sesión luego del acostumbrado período de ruegos y preguntas.

Conservatorio de Música

Por acuerdo de la Junta directiva del Conservatorio de Música de Valencia, se anuncia la provisión, por concurso, de las plazas, de nueva creación, de profesores numerarios de las tres asignaturas siguientes: «Conjunto vocal e instrumental» (con la obligación de desempeñar instrumentalmente la clase de «Composición»), «Estética e Historia de la Música» y «Declamación» (lirica y dramática).

Podrán aspirar al concurso todos los españoles varones mayores de edad. Las instancias, acompañadas de los documentos que justifiquen la capacidad del concursante, y de los que acrediten los méritos y servicios que le convengan alegar, serán presentadas en la secretaría de este Centro (plaza de San Esteban, 8), antes de las 19 del día 10 de octubre del corriente año.

Además se saca a oposición una plaza de profesor supernumerario de piano, vacante en dicho Conservatorio. Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: 1.ª, ser mayor de edad; 2.ª, el plazo para la admisión de las instancias y formalización de los expedientes será de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de esta convocatoria, y debe-

rán ir acompañadas de una relación justificativa de los méritos y servicios del solicitante; 3.ª, los ejercicios comenzarán cuando lo marque el tribunal, una vez expirado el plazo de admisión.

Ha aquí el programa y orden de los ejercicios:

1.º Estudio histórico-crítico del piano: (a) su origen y evolución hasta nuestros días; (b) relación de los principales sistemas de enseñanza conocidos, y de las obras didácticas más importantes para el estudio del piano; (c) programa detallado de la asignatura, dividido por años escolares, en la forma más conveniente a juicio del opositor. El estudio crítico y el programa detallado de la asignatura se presentarán juntamente con la solicitud. Ambos trabajos, 6 uno de ellos, serán leídos por el opositor en su día, a presencia del tribunal, si éste así lo acuerda, pudiendo objetar sobre dichos trabajos lo que tenga por conveniente.

2.º Dirección a tres alumnos: uno que desconozca el instrumento, otro de cuarto y otro de séptimo curso. Duración de cada una de las lecciones, 10 minutos como mínimo, sin que pueda exceder de 15.

3.º Indicar los signos de expresión, articulaciones, digitación y pedales de una pieza escrita por el tribunal para el objeto.

4.º Acompañar a un solista la pieza que designe el tribunal, transportando un fragmento de la misma. Tiempo para su estudio, a juicio del tribunal.

5.º Tocar una obra de libre elección.

6.º Ejecutar una obra que tenga por lo menos dos tiempos de distinto carácter.

Para más detalles de sueldo, derechos y deberes de las cuatro cátedras anunciadas, dirigirse a la secretaría del Conservatorio de Música, plaza de San Esteban, núm. 8.

Crónica de SUCESOS

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas a Vicente Iborra Febrer, Francisco San Juan López, Severino San Juan López y Raimundo Fernández Montoliu, por blasfemias.

Una niña llamada Bernarda Arroyo, presentando ayer como se columpiaban otras muchas, sufrió un golpe en la cabeza que le produjo conmoción cerebral.

El labrador José Sainsterre Nicolau, de 25 años, sepando ayer en un campo de su propiedad, tuvo la desgracia de ocasionarse con la hoz un trauma en la mano izquierda. Fue asistido en la casa de Socorro de la Gloria.

Un carretero llamado Vicente Segarra Roig, de 44 años, habitante en una casa sin número del traste 5.º de la Carrera del Río, se hallaba ayer mañana, a las diez, en la playa de Nazaret cargando un carro de arena, fuera de la zona marítima.

El carabinero Manuel Galiana, que se hallaba allí de servicio, reconoció al carretero por cargar arena en aquel sitio, y el carretero, sin haberse dado cuenta, continuó su labor. Pero como de nuevo insistió el carabinero en que abandonara el trabajo, Segarra, exasperado, se arrojó sobre el tratando de arrebatarle el fusil, y de agredirle. Acudió el citado lugar el guardia municipal núm. 155, el cual detuvo al carretero, quien quedó a disposición del juzgado militar.

En un solar de la plaza del Jardín Botánico, a espaldas del triquet de Juan de Mena, fué hallado ayer por unos niños el cadáver de un niño recién nacido.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que se trasladó al citado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver, e instruyendo otras diligencias.

La artista de variedades Marina Querol Gallejo, de 39 años, domiciliada en la calle de Mora-

fin, núm. 12, presentó ayer una denuncia al juzgado contra una hermana suya llamada Dolores y una amiga, en cuyo poder dejó algunas ropas y objetos que han desaparecido.

AVISOS

En el negociado de Asuntos judiciales, sección de Gobernación, de este Ayuntamiento, de interés la urgente compra de un barco de Salvador Vinas, de los efectos de una herencia procedente de una familia de dichos interesados, fallecida recientemente en Saint-Marcellin (Francia).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 547 imitaciones en libreta con interés, de las cuales, 46 han sido de nuevos imponentes; 2 id. a plazo fijo; 9 imitaciones en libreta sin interés; 466 reintegros de cantidades impositas; 3.408 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 id. sobre fincas; 1 id. sobre efectos públicos; 3.302 id. cancelados; 1.052 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 21 entregas a los interesados por restos de almoneda. Una entrada en caja de 396.180'92 y una salida de 291.613'23 pesetas.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Santos Cosma, Demian y Adolfo, mártires.—El día y la misa son de Santos Cosma y Demian, mártires, con sus santos, ojalá encarnado y conmemoración de la octava de Santo Tomás.

Santos de mañana.—San Venecio, mártir y el Beato Simón de Rojas.

Quarenta Horas.—Continúan en la colegial de San Bartolomé, se desahora a las siete y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.

Coro de María.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

A las ocho de la mañana: Barómetro, 764'64; termómetro, 21'2; humedad, 85; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

A las cuatro de la tarde: Barómetro, 765'80; termómetro, 26'2; humedad, 69; dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior: Temperatura máxima al sol, 89'8.—Máxima a la sombra, 28'0.—Mínima a la sombra, 19'0.—Máxima al termómetro, 11'4.—Evaporación en milímetros, 8'9.—Húmedad relativa, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 87.

Observaciones astronómicas de hoy: El sol sale a las 6 horas y 18 minutos, y se pone a las 6 y 51.

Las lunas sale a las 11 y 26 minutos de la noche, y se pone a las 3 y 6 de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones: Aliberque 25 de septiembre.—Aroz Bomba, los 100 kilos, 23 pesetas; Bomba-chico, 25; Amougüil, 22'50; habichuelas, la varchilla, 4'75; panizo (maiz), 2'50.

El Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados: Vapor Nemrod, de Avilés y escalas, con explosivos.—Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Viqueca, de Cabo Carvoeiro, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Amalfano, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Reina Elena, de Newcastle, con carbón mineral.—Vapor Español, de Cete, en lastre.—Vapor Valmen, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Laud María Margarita, de Pinar, con lastre.—Bañera Jaquima, de Alicante, en lastre.—Sañador: Vapor Nemrod, para Palma, con explosivos.—Vapor Canalejas, para Culebra, con explosivos.—Vapor Viqueca, para Culebra, con explosivos.—Vapor Viqueca, para Culebra, con explosivos.—Vapor Cabo Carvoeiro, para Bilbao y otras escalas, de tránsito y otros.—Vapor Amalfano, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Reina Elena, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Valmen, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Valmen, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Valmen, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Movimiento Bursátil

Cotización de valores: Duda española al 4 por 100, 100'00. Duda amortizable al 4 por 100, 98'00. Duda amortizable al 6 por 100, 101'00. Obligaciones prioritarias: Anónimas, 100'00. Titulos amortizables de la Diputación, 100'00. Sociedad Valenciana de Electricidad, A. 65'00. Metálica Valenciana, 100'00. Obligaciones: Sociedad Valenciana de Electricidad, 100'00. Cambio oficial de ayer: Segun el Boletín del Colegio de Corredores: París.—Cheques de banco, 7'40. 8 días vista, comercial, 6'10 a 6'70. Londres.—Cheques de banco, 167'40. 8 días vista, comercial, 167'4 a 26'94. Telegramas bursátiles: Del Colegio de Corredores: Duda española al 4 por 100, 100'00. Duda amortizable al 6 por 100, 101'00. Banco Hispano-Oriental (acciones), 8'00. F. O. de Orens (acciones), 8'00. F. O. de Orens (acciones), 8'00. Cambios en París, a la vista, 100'00. Cambios en Londres, a la vista, 167'40. París: 4 por 100 exterior, 95'90. 4 por 100 interior, 97'15. 4 por 100 interior, 78'85. 4 por 100 interior, 1'6-85. Madrid: 4 por 100 exterior, 95'00. 4 por 100 interior, 95'12. 4 por 100 interior, 100'75. Banco de España, 447'00. Madrid: 4 por 100 exterior, 95'12. 4 por 100 interior, 95'12. 4 por 100 interior, 98'25. Nortés, 87'20.

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus. Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y tóxicos, que se manifiestan por maculaciones, erupciones, fúnciones y fújos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores de oídos, etc.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS. en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y suave, suaviza y ataropela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpes, que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara.

CONFITES MATA-LOMBRIOS del DOCTOR GREUS. DE EFECTOS SEGUROS Y RAPIDOS.—Hacen desaparecer la tristeza, coleros pídidos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MELILLA. Salidas de Valencia todos los lunes, a las doce tarde, para Almería y Melilla. LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noche, para Alicante, Cartagena, América, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Massagán, Saffi, Mogador y Canarias.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA. Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas 6.213 casas en esta ciudad ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 33 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho Únicamente la cuota de entrada Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

MODISTA. En la calle del Mar, 55 segundo, se necesitan oficiales de modista. BUQUES. Servicio regular de vapores para LONDRES. El vapor BRANDENBURG cargará el día 1.º de octubre.

HUEVOS. Se venden a 1'20 pesetas docena, en la FRUTERIA UNIVERSAL, plaza de Caceres, núm. 72. ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de vapores correos a las Islas Baleares.

SUBASTA. El día 2 de octubre próximo, a las diez horas, en la notaría de D. Fernando Catalá Torregrossa, calle de Colón, 1, se venderá en pública subasta, a voluntad de sus dueños, un edificio destinado a teatro, con todos sus accesorios, en Burriana, camino de Oriol, con el terreno eroso del mismo.

SOLITARIA. Curación clara en dos horas con GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE. Adaptado a los Hospitales de PARIS.

L'IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No olvides visitar esta casa, de San Vicente, n.º 2, chaffán. Se traspasa. un establecimiento situado en punto más céntrico de esta ciudad, propio para cualquier industria, propio ó comercio. Se vende por precio muy módico.—Razón: calle San Fernando, 18.

Trabajo en su casa. Se admitirán uno ó dos caballeros, para trabajar como en familia. Habitación espaciosa y muy ventilada, con luz eléctrica.—Razón: Oriol Amorós, 24, p.ª anochada.

Grandes talleres de esmaltes S. OTEZ. Especialidad en lapidas MIGUELITE, 8, VALENCIA. Chocolates. Viuda de R. COMOS. Especialidad a la española SANTA CATALINA, 18.

Alquileres. Se alquila un espacioso piso principal, amueblado, en el apedero de Siete Auras, denominado «Venta Querand»; próximo al mar.—Razón: Calabazas, núm. 20, suestera. 1-1.

Rafagas del campo. por Teodoro Llorente Falcó. Se vende al precio de DOS PSETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

NO HAY que confundir el agua medicinal FUENTE CALDA de Villavieja, con la llamada de POZO, distintas en su composición. Informes y análisis, el administrador baños CERVELLON, ó Sr. Florens, Ballesteros, 7, Valencia. 200.000. Hay para colocar con buenas hipotecas, y tiene p.ª vender cosas como el Morado, Ocho Héroes y en el manicho de Oriol, cosas de recreo, chuletas, manitas, tierras de siembra, huertos de maraños, etc.—Razón: corredor Orbenath, calle de Ribera, 26, bjo, izquierda.

VENTAS. Se vende una partida de 4.000 estacas de madera de pino.—Darán razón, Compañía de San Juan, 4, bjo, y Embaj, 9, 1.º. Se cede. una ó dos habitaciones ó matrimonios ó casillero s.º, en la calle más céntrica de la capital, bien amuebladas, y sin asientos, etc.—Razón: calle de Guerrero, núm. 85, segundo.

Taller de lapidas. ALFREDO TORAN. Calle de la Sagra, 8, Valencia. Cuentos del Júcar. por D. José M.ª de la Torre. Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio, una peseta. Roma a la vista. Dejar peticiones en la ciudad de Roma, en el número 10, calle de TREPASTAS.—Imprenta Compañía, Mar, 66.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente. El vapor OABO saldrá el día 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Onda, Sagunto, Burriana, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas. El vapor OABO ROA saldrá el día 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Onda, Sagunto, Burriana, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas. El vapor OABO ROA saldrá el día 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Onda, Sagunto, Burriana, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.